



"Tu participación,
es nuestro compromiso"



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 04
CON CABECERA CENTLA, TABASCO
ACTA: 06/ESP/16/03/2024

En el municipio de Centla, Tabasco, República Mexicana, siendo las dieciséis horas con quince minutos del día dieciséis de marzo del año dos mil veinticuatro, instalados en el domicilio del Consejo Electoral Distrital 04, sito en la calle Benito Juárez, número cuatrocientos seis, colonia Centro de la ciudad de Frontera, se reunieron a convocatoria del Presidente del Consejo Electoral Distrital 04, de conformidad con lo señalado en los artículos 127, 129 numeral 3; 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 5 numeral 1, fracción I y II, 14 numeral 1 fracción II, 16, 17, 18 y 24 numeral I, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, estando presente los siguientes ciudadanos.-----

Ciudadano Asael Pérez Frías

Consejero Presidente

Ciudadano Mario Hernández García

Secretario del Consejo

Ciudadano Marina Pérez Frías

Consejera Electoral

Ciudadano Roberto Méndez Pérez

Consejero Electoral

Ciudadano Laura Luz Pérez González

Consejera Electoral

Ciudadano Ignacio de la Cruz de la Cruz

Consejero Electoral

Ciudadano Frida Quetzalli Alvarado Pérez

Consejera Electoral

Ciudadano Rafael Alejandro Juárez Arias

Consejero Electoral

Ciudadana: Nuri Lucía de los Santos Reyes

Consejera Representante
Propietaria del Partido
Revolucionario Institucional

Ciudadano: Pablo Salvador Arias

Consejero Representante
Propietario del Partido del
Trabajo

Ciudadano: Jonathan Gerónimo Mejía

Consejero Representante
Propietario del Partido
Movimiento Ciudadano

Ciudadana: Eunice Marín May

Consejera Representante
Propietaria del Partido
Movimiento de Regeneración
Nacional

El Presidente del Consejo, Ciudadano Asael Pérez Frías: Buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales, Consejeras y consejeros representantes de los Partidos Políticos, medios de comunicación que nos acompañan en esta tarde. Siendo las dieciséis horas con quince minutos del día



"Tu participación,
es nuestro compromiso"



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 06/ESP/16/03/2024

dieciséis de marzo del año dos mil veinticuatro, se da inicio a la presente Sesión Especial de este Consejo Electoral Distrital 04, con cabecera en Centla, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, la cual he convocado en mi calidad de Consejero Presidente de este Órgano Colegiado, y de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 127 numeral 1, 127 numeral 1, 130, numeral 1, fracciones I Y III 131, numeral 1, fracciones I, II y XIV de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco artículo 5 numeral 1 fracción I y III, y V; 14 numeral 1 fracción V del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales. Por lo que cumpliendo con lo establecido por el artículo 127, numeral 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y de conformidad con el artículo 7 numeral 1 fracción II y 24 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito al Secretario del Consejo, nos dé a conocer el orden del día preparado para esta sesión. -----

El Secretario del Consejo, Ciudadano Mario Hernández García: Buenas tardes señoras y señores y Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros representantes de los Partidos Políticos, el orden del día preparado para esta sesión es el siguiente: -----

1. Lista de asistencia; -----
2. Declaración de quórum; -----
3. Aprobación del orden del día; -----
4. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 04, con cabecera en Centla, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el registro de las candidaturas a diputaciones locales por el principio de mayoría relativa postulada por el partido político movimiento ciudadano para el proceso electoral local ordinario 2023 – 2024; -----
5. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 04, con cabecera en Centla, Tabasco; del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el registro de las candidaturas a presidencias municipales y regidurías por el principio de mayoría relativa postulada por el partido político movimiento ciudadano para el proceso electoral local Ordinario 2023-2024; -----
6. Clausura -----

El Presidente del Consejo: Muchas gracias Señor Secretario. Por favor, sírvase pasar lista de asistencia y declarar EL quórum legal, en su caso. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto, Consejero Presidente. Señoras y señores integrantes del Consejo Electoral Distrital voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz, cuando mencione su nombre **Ciudadano Asael Pérez Frías, Consejero Presidente.** -----

Presidente del Consejo, ciudadano Asael Pérez Frías: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Ciudadana Marina Pérez Frías, Consejera Electoral Propietaria. -----

La Consejera Electoral, ciudadana Marina Pérez Frías: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Ciudadano Roberto Méndez Pérez, Consejero Electoral Propietario. -----

El Consejero Electoral, ciudadano Roberto Méndez Pérez: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Ciudadana Laura Luz Pérez González, Consejera Electoral Propietaria. -----

La Consejera Electoral, ciudadana Laura Luz Pérez González: Presente. -----



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 06/ESP/16/03/2024

"Tu participación,
es nuestro compromiso"

El Secretario del Consejo: Ciudadano Ignacio de la Cruz de la Cruz, Consejero Electoral Propietario. -----

El Consejero Electoral, ciudadano Ignacio de la Cruz de la Cruz: Presente. ----

El Secretario del Consejo: Ciudadana Frida Quetzalli Alvarado Pérez, Consejera Electoral Propietaria. -----

La Consejera Electoral, ciudadana Frida Quetzalli Alvarado Pérez: Presente. -

El Secretario del Consejo: Ciudadano Rafael Alejandro Juárez Arias, Consejero Electoral Propietario. -----

El Consejero Electoral, ciudadano Rafael Alejandro Juárez Arias: Presente.---

El Secretario del Consejo: El de la voz, **secretario del consejo ciudadano Mario Hernández García**, Secretario del Consejo, presente. -----

Consejeras y consejeros representantes de los partidos políticos.
El Secretario del Consejo: Por el partido **Revolucionario Institucional:** **ciudadana Nuri Lucía de los Santos Reyes**, Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional.-----

La ciudadana Nuri Lucía de los Santos Reyes, Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Ciudadano Pablo Salvador Arias, Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo. -----

El ciudadano Pablo Salvador Arias, Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo: Presente.-----

El Secretario del Consejo: Ciudadano Jonathan Gerónimo Mejía, Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano.-----

El ciudadano Jonathan Gerónimo Mejía, Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Presente.-----

El Secretario del Consejo: Ciudadana Eunice Marín May, Consejera Representante Propietaria del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.-----

La ciudadana Eunice Marín May, Consejera Representante Propietaria del Partido Movimiento de Regeneración Nacional: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Consejero Presidente para efectos de esta sesión, del Consejo hay una asistencia de Usted señor presidente , seis Consejeras y Consejeros Electorales, cuatro Consejeras y Consejeros Representantes de Partidos Políticos y el de la voz, resultando un total de doce integrantes de este Consejo, por lo que en términos de los artículos 129 numeral 4 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 6 numeral 1 fracción III; 7 numeral 1 fracción VI; 9 fracción numeral 1, fracción III y 24, numeral 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, declaro la existencia de quórum legal para celebrar esta sesión. Así mismo hago constar que en término del artículo 8, numeral 1 fracción I del Reglamento antes mencionado, se encuentra presente la Ciudadana Guadalupe Hernández Hernández, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, quien concurre con fundamento en los artículos 127 numeral 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco. -----

El Presidente del Consejo: Gracias Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejero Presidente, el **tercer** punto del orden del día es el relativo a **la aprobación del orden del día**. -----

El Presidente del Consejo: Gracias Señor Secretario, en términos del artículo 7 numeral 1 fracción XV del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, le solicito someta a votación la aprobación del orden del día antes referido. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejero Presidente, Señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del orden del día



"Tu participación,
es nuestro compromiso"



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 06/ESP/16/03/2024

preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejero Presidente, el orden del día sometido a votación, ha sido aprobado por **unanimidad**.

El Presidente del Consejo: Gracias Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejero Presidente, el cuarto punto del orden del día es el relativo a la **presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo a que emite el Consejo Electoral Distrital 04, con cabecera en Centla, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el registro de las candidaturas a diputaciones locales por el principio de mayoría relativa postuladas por el partido político movimiento ciudadano para el proceso electoral local ordinario 2023- 2024.**

El Presidente del Consejo: Gracias Señor Secretario. Señoras y señores integrantes de este Consejo electoral distrital, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7, numeral 1, fracción VIII del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito al Secretario del Consejo, someta a votación la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo antes mencionado, así como de los demás documentos previamente circulados por la convocatoria y orden del día.

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Consejero Presidente, Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo, así como de los demás documentos previamente circulados quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejero Presidente, la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo antes mencionado y de los demás documentos previamente circulados, han sido aprobados por **unanimidad**.

El Presidente del Consejo: Gracias Señor Secretario. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25, numeral 1, fracción III del Reglamento de Sesiones y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de acuerdo antes mencionado, se abrirán tres rondas de oradores ¿alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? Para que se registre y se pueda abrir una primera ronda de oradores por el termino de 10 minutos. En vista de que nadie hace uso de la voz, para continuar con el desarrollo de la presente sesión solicito al secretario del consejo se sirva a someter a votación el contenido del proyecto del acuerdo antes mencionado.

El Secretario del Consejo: Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación el contenido, del **proyecto de acuerdo que emite el consejo electoral distrital 04 de Centla tabasco del instituto electoral de participación ciudadana de tabasco mediante el cual se lleva el registro de candidaturas a Diputaciones Locales por el Principio de Mayoría Relativa postulada por el partido político Movimiento Ciudadano para el Proceso Electoral local ordinario 2023-2024.** Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejero Presidente, doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación, ha sido aprobado por **unanimidad**.

Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a las y los Consejeros Representantes de los Partidos Políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden del día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco.

El Presidente del Consejo: Gracias, Señor Secretario. El acuerdo dice se aprueba el registro de las candidaturas a Diputaciones locales por el principio de mayoría relativa postuladas por el partido político Movimiento Ciudadano, con



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación,
es nuestro compromiso"

ACTA: 06/ESP/16/03/2024

motivo del Proceso Electoral Ordinario 2023 – 2024 que a continuación se describe; Partido Movimiento Ciudadano, propietario José Francisco Priego Aguirre, género hombre, acción afirmativa, indígena. Suplente Leoba Moha Ortiz, género mujer, acción afirmativa indígena. La candidatura registrada y el partido político que la postulo quedan en posibilidad de iniciar las campañas correspondientes, dentro del período del 16 de marzo y concluye el 29 de mayo de 2024 establecido en el Calendario Electoral; Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejero Presidente, el quinto punto del orden del día es el relativo a la **presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 04, con cabecera en Centla, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se aprueba el registro de las candidaturas a presidencias municipales y regidurías por el principio de mayoría relativa postuladas por el partido político Movimiento Ciudadano para el proceso electoral local ordinario 2023- 2024.**-----

El Presidente del Consejo: Gracias Señor Secretario. Con fundamento en lo establecido por el artículo 25, numeral 1, fracciones III del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de acuerdo antes mencionado, ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? Para que pueda registrarlo y habrá una primera ronda de oradores por un término de diez minutos. En vista de que, nadie hizo uso de la voz, para continuar con el desarrollo de la presente Sesión, solicito al Secretario del Consejo, se sirva a someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo motivo de este punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación el contenido, del proyecto de acuerdo **que emite el Consejo Electoral Distrital 04, con cabecera en Centla, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el registro de las candidaturas a presidencias municipales y regidurías por el principio de mayoría relativa postuladas por el partido político Movimiento Ciudadano para el proceso electoral local ordinario 2023- 2024**, por lo que, quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejero Presidente, doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación, ha sido aprobado por **unanimidad**. -----

-----Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a las Consejeras y los Consejeros Representantes de los Partidos Políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo, motivo de este punto del orden del día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. -----

El Presidente del Consejo: Gracias, Secretario, punto resolutivo del acuerdo, primero, se aprueba el registro de las candidaturas a Presidencias Municipales y Regidurías por el principio de mayoría relativa postuladas por el partido político Movimiento Ciudadano, con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024 que a continuación se describe; partido movimiento ciudadano propietario Manuela Guadalupe Mejía Pérez, género mujer, acción afirmativa no aplica. Suplente Mariela Mora Gerónimo, género mujer, acción afirmativa no aplica. Segunda fórmula, Deysi del Carmen Osorio de los Santos, propietaria, género mujer, acción afirmativa indígena. Suplente Beatriz Adriana Gómez Moha, genero mujer, acción afirmativa indígena. Tercera fórmula propietaria Carolina Broca Hernández, género mujer, acción afirmativa joven e indígena. Suplente Gabriela



"Tu participación,
es nuestro compromiso"



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 06/ESP/16/03/2024

Lizeth Gómez Melchor, género mujer, acción afirmativa joven e indígena. Segundo. Las candidaturas registradas y el partido político que las postuló quedan en posibilidad de iniciar las campañas correspondientes, dentro del período del 16 de marzo y concluye el 29 de mayo de 2024 establecido en el Calendario Electoral. Señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto consejero Presidente, el último punto del orden del día es el relativo a la **clausura**. -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias señor Secretario. Habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día, les pido por favor ponernos de pie para clausurar esta sesión. Siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día dieciséis de marzo del año dos mil veinticuatro, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos para esta sesión especial del Consejo Electoral Distrital 04, con cabecera en Centla, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Buenas tardes, muchas gracias. Constando la presente acta de **siete (07) hojas** firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

----- Conste -----

Ciudadano Asael Pérez Frías
Presidente del Consejo

Ciudadano Mario Hernández García
Secretario del Consejo

Ciudadana Marina Pérez Frías
Consejera Electoral

Ciudadano Roberto Méndez Pérez
Consejero Electoral

Ciudadana Laura Luz Pérez González
Consejera Electoral

Ciudadano Ignacio de la Cruz de la Cruz
Consejero Electoral

Ciudadana Frida Quetzalli Alvarado Pérez
Consejera Electoral



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación,
es nuestro compromiso"

ACTA: 06/ESP/16/03/2024

Ciudadano Rafael Alejandro Juárez Arias
Consejero Electoral

Partido Revolucionario Institucional

Partido del Trabajo

Partido Movimiento Ciudadano

Partido MORENA

FOJA QUE PERTENECE AL ACTA: 06/ESP/16/03/2024

